

# Smythe Academy of Arts and Sciences



## 2026-2027 Paquete de Solicitud Grados 7-8

**Todos los estudiantes nuevos deben llenar un paquete de solicitud.**

**El paquete completado debe ser recibido en la escuela “Smythe Academy 7/8” antes de las 3:00 pm, el 30 de Enero del 2026. Utilice el sobre con la dirección para devolverlo a Smythe o tráigalo a nuestro campus escolar.**

**No entregue la solicitud a otras escuelas ni a profesores de 6.<sup>o</sup> grado.**

**Hay Transporte en autobús antes y después de la escuela (véa el ejemplo adjunto)**



**Smythe Academy of Arts of Sciences 7/8  
700 Dos Rios Street  
Sacramento, CA 95811  
(916) 566-3430**



## Datos demográficos del estudiante

Utilice el código QR o el enlace para completar esta parte de la solicitud de forma digital.

<https://bit.ly/SmytheEnrollment> o <https://tinyurl.com/4ns86aw4>



Una vez completado, continúe con el resto de la solicitud.

# Compromisos de los padres o apoderados de familia

Por favor tome el tiempo para leer las siguientes declaraciones y ponga sus iniciales y la fecha en cada una de ellas.

Declaración	Iniciales	Fecha
Como padre/tutor de Smythe, estoy obligado a asistir a todas las reuniones escolares, mantendré líneas abiertas de comunicación con el personal de Smythe y devolveré las llamadas telefónicas de manera oportuna.	_____	_____
Entiendo que mi hijo/a tendrá que participar en actividades de estudio de campo, incluyendo proyectos de servicio ciencia y excursiones.	_____	_____
Mi estudiante debe de estar en la escuela todos los días, a tiempo, y permanecer durante todo el día escolar. Entiendo que mi ausencia de mi hijo sólo puede ser disculpada conforme el de acuerdo de las pólizas con TRUSD que se encuentra en el Manual para Padres de TRUSD.	_____	_____
Apoyo las políticas y procedimientos que rigen la “Smythe Academy of Arts & Sciences 7/8.” Puede encontrar una copia de los estatutos de la escuela en nuestro sitio web o en el sitio de la escuela Smythe Academy. <a href="http://smythe7.trusd.net/About-Us/Our-Charter/index.html">http://smythe7.trusd.net/About-Us/Our-Charter/index.html</a>	_____	_____
Los estudiantes, padres y tutores se comprometerán a ser respetuosos con los estudiantes y el personal en todo momento de conformidad con la Política de la Junta de TRUSD sobre Civismo BP 1212 <a href="https://www.trusd.net/Academics/Programs/Charter-School-Programs/Board-Policy/index.html">https://www.trusd.net/Academics/Programs/Charter-School-Programs/Board-Policy/index.html</a>	_____	_____
Entiendo que los estudiantes de 7mo grado deben mantener un mínimo de 1.0 GPA en su boleta de calificaciones del 2do semestre para continuar en el 8vo grado en “Smythe Academy of Arts & Sciences 7/8.”	_____	_____
Para que los estudiantes de 8vo grado participen en las actividades de fin de año como carnaval, baile y excursiones, el estudiante debe: <ol style="list-style-type: none"><li>1. No tener más de 1 F y un mínimo de 2.0 G.P.A en sus boletas de calificaciones del 2do semestre.</li><li>2. Completar las 15 horas de su Proyecto de Servicio Comunitario con documentación.</li><li>3. No tener más de 15 periodos atrasados en el cuarto trimestre.</li><li>4. Los libros de texto y libros de la biblioteca deben ser devueltos.</li><li>5. No tener violaciones al Código de Educación de California 48900 que resulten en una suspensión para el 4to trimestre.</li></ol>	_____	_____

## Póliza Académica de conducta de Smythe Academy 7-8

La escuela “Smythe Academy of Arts & Sciences 7/8” seguirá todas las Políticas de Disciplina de TRUSD para incluir las pautas de disciplina del Distrito. Cuando los comportamientos crónicos han agotado todas las intervenciones disponibles en el sitio, el/la directora(a) puede referir a un estudiante para una revisión imparcial por el Comité de Disciplina en el otro sitio de la escuela “Smythe Academy of Arts & Sciences 7/8.” Durante esta revisión, se evaluará el comportamiento del alumno, el rendimiento académico y las intervenciones anteriores para determinar si el alumno debe seguir inscrito en la escuela particular subvencionada (Charter School). Si se determina que el estudiante perderá sus privilegios de la escuela, deberá ser dado de baja inmediatamente de la escuela “Smythe Academy of Arts & Sciences 7/8” e inscrito en su escuela de origen.

La escuela “Smythe Academy of Arts & Sciences 7/8” se reserva el derecho de un despido inmediato sin el beneficio de una revisión del Comité de Disciplina para los comportamientos que se consideran una amenaza inminente para la población estudiantil de la escuela. Tales comportamientos pueden incluir: peleas repetidas (código Ed 48900a), posesión de narcóticos (código Ed 48900c), posesión de alcohol (código Ed 48900c), posesión de propiedad robada (código Ed 48900g & s), y posesión de un objeto peligroso (código Ed 48900 b). Los padres serán notificados inmediatamente si el/la director(a) ha determinado que el estudiante será liberado inmediatamente de la escuela “Smythe Academy of Arts & Sciences 7/8.”

Los padres serán notificados por cualquier infracción de las reglas mientras sus estudiantes estén en la “Smythe Academy of Arts & Sciences 7/8.” La notificación puede ocurrir por teléfono, correo electrónico, correo, o todo lo anterior.

Es la intención de nuestro programa de disciplina enfatizar los comportamientos positivos exhibidos por los estudiantes. Por lo tanto, existen muchas oportunidades para que los estudiantes obtengan reconocimiento por sus buenos esfuerzos. Estas oportunidades ocurren en cada trimestre/semestre, dependiendo del sitio de la escuela “Smythe Academy of Arts & Sciences 7/8” al que asiste el estudiante. La escuela “Smythe Academy of Arts & Sciences 7/8” reconoce los logros de los estudiantes en las áreas académicas, de responsabilidad,

esfuerzo y asistencia. Animamos a los padres de familia o apoderados a asistir a las ceremonias/reuniones cuando sus estudiantes estén recibiendo premios.

Por favor, firme abajo reconociendo que ha leído, entendido y aceptado la Política de Disciplina de la escuela “Smythe Academy of Arts & Sciences 7/8.”

---

Firma del padre o apoderado

Fecha

---

---

Firma del estudiante

Fecha

---

# FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

(Favor de llenar completamente; ponga "NA" donde no aplique.)

## INFORMACION SOBRE EL ESTUDIANTE

Apellido \_\_\_\_\_ Primer nombre \_\_\_\_\_ Segundo nombre \_\_\_\_\_

Nombre legal (si es diferente) \_\_\_\_\_ Género:  Masculino  Femenino

Dirección \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_ Código postal \_\_\_\_\_

Teléfono (\_\_\_\_) - \_\_\_\_ Grado \_\_\_\_ Fecha de nacimiento \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

Lugar de nacimiento (ciudad/estado/país) \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

Si nació fuera de EE UU, fecha de entrada \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_ Fecha entrada a escuela de EE UU \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

¿El estudiante ha asistido antes a alguna escuela en California?  Sí  No

Última escuela a la que asistió: Nombre \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_\_

Si el estudiante vive con alguien que no es su padre/madre, proporcione la siguiente información:

Nombre Completo \_\_\_\_\_ Relación \_\_\_\_\_

¿Es usted el tutor legal?  Sí  No Teléfono (\_\_\_\_) - \_\_\_\_

## INFORMACIÓN FAMILIAR

Nombre Completo \_\_\_\_\_ Teléfono Casa (\_\_\_\_) - \_\_\_\_  
 (Marque uno)  Madre  Padre  Madre adoptivo  Padre adoptivo  Tutor  Custodia Legal

Dirección \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_\_ Código Postal \_\_\_\_\_

Teléfono Celular (\_\_\_\_) - \_\_\_\_ Dirección Electrónica \_\_\_\_\_

Empleador \_\_\_\_\_ Teléfono (\_\_\_\_) - \_\_\_\_

Nombre Completo \_\_\_\_\_ Teléfono Casa (\_\_\_\_) - \_\_\_\_  
 (Marque uno)  Madre  Padre  Madre adoptivo  Padre adoptivo  Tutor  Custodia Legal

Dirección \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_\_ Código Postal \_\_\_\_\_

Teléfono Celular (\_\_\_\_) - \_\_\_\_ Dirección Electrónica \_\_\_\_\_

Empleador \_\_\_\_\_ Teléfono (\_\_\_\_) - \_\_\_\_

Indique los demás niños en la familia:

Nombre \_\_\_\_\_ Fecha Nacimiento \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_ Fecha Nacimiento \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_ Fecha Nacimiento \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_ Fecha Nacimiento \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

### OFFICE USE ONLY:

Aeries Perm ID No. \_\_\_\_\_ Entry Date \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

Immunizations

CSIS No. \_\_\_\_\_ Grade Level \_\_\_\_\_

Cum Request

Birth Verification \_\_\_\_\_ Teacher \_\_\_\_\_

Lunch App?  Yes  No

Address Verification \_\_\_\_\_ School \_\_\_\_\_

## Twin Rivers Unified School District

### RAZA/ETNICIDAD

(La Sección 8310.5 del Código de Educación del Gobierno de California requiere que preguntemos por la siguiente información.)

Parte A. ¿El estudiante es Hispano o Latino? (elija solo uno)

- No, ni Hispano ni Latino
- Sí, Hispano o Latino

La parte anterior es para definir el grupo étnico, no su raza. Sin importar cual fue su respuesta anterior, responda los siguientes marcando una o más opciones indicando lo que usted considera que es el grupo racial al que pertenece el estudiante.

Parte B. ¿Cuál es el grupo racial del estudiante? (elija una o más)

- Nativo Americano o Nativo de Alaska

#### Asiático

- |                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> Chino        | <input type="checkbox"/> Laosiano      |
| <input type="checkbox"/> Japonés      | <input type="checkbox"/> Cambodia      |
| <input type="checkbox"/> Coreano      | <input type="checkbox"/> Filipino      |
| <input type="checkbox"/> Vietnamés    | <input type="checkbox"/> Hmong         |
| <input type="checkbox"/> Asia o India | <input type="checkbox"/> Otro Asiático |

#### Nativo Hawaiano u Otras Islas del Pacífico

- |   |                                    |
|---|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Hawaiano                 | <input type="checkbox"/> Samoano   |
| <input type="checkbox"/> Guamaniano               | <input type="checkbox"/> Tahitiano |
| <input type="checkbox"/> Otras Islas del Pacífico |                                    |
| <input type="checkbox"/> Negro o Afro Americano   |                                    |
| <input type="checkbox"/> Blanco                   |                                    |

### NIVEL ACADÉMICO MÁS ALTO DEL PADRE O TUTOR

Indique el más alto nivel académico alcanzado por cualquiera de los padres.

- No se graduó de secundaria
- Graduado de escuela secundaria
- No se graduó de la universidad
- Graduado de universidad
- Escuela de posgrado o maestría
- No desea indicar

*Mi firma certifica que toda la información proporcionada en esta encuesta es correcta. Entiendo que los cambios de dirección, número de teléfono y/o de la información de emergencia se deben informar inmediatamente a la escuela.*

Firma del parente o tutor \_\_\_\_\_ Fecha: mes / día / año \_\_\_\_\_

**INFORMACIÓN MÉDICA/DE SALUD/DE EMERGENCIA**

A. Si ocurre un accidente u otra emergencia y los padres o el tutor no se hallan disponibles, por la presente autorizo a la escuela para que haga los arreglos necesarios para que mi hijo (a) reciba atención médica u hospitalaria, incluyendo transporte. Acuerdo pagar todos los costos incurridos. En las circunstancias que figuran más arriba, autorizo además al médico nombrado a continuación a que atienda y trate a mi hija (o) según sea necesario. En caso de que dicho médico no se hallara disponible, autorizo que la atención y tratamientos sean proporcionados por un médico o un cirujano debidamente acreditado.

Nombre completo del médico \_\_\_\_\_

Teléfono (\_\_\_\_) \_\_\_\_ - \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_ Código Postal \_\_\_\_\_

Cobertura de salud \_\_\_\_\_ Número de Registro \_\_\_\_\_

No elijo la declaración que antecede, y en caso de accidente o emergencia deseo que se haga lo siguiente: \_\_\_\_\_

B. La ley de California requiere que se haga un examen físico a todos los niños que ingresan a la escuela. Esto se puede hacer dentro de los seis meses antes de que su hijo (a) ingrese al jardín de niños y hasta 90 días después de que ingrese al primer grado.

Marque si esto se hizo:  Yes  No

Si contestó que sí, coloque la fecha del examen \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Nombre del Doctor/Clinica \_\_\_\_\_

C. La ley de California requiere que el padre/tutor legal informe a la escuela si su estudiante tiene que tomar algún medicamento consistentemente, facilite la información siguiente:

Medicamento \_\_\_\_\_ Dosis \_\_\_\_\_ Doctor Autorizando \_\_\_\_\_

(Si el medicamento tiene que administrarse durante el horario escolar, deberá obtenerse un permiso de administración médica (**Medication Release Form**) de la escuela para ser llenado por alguno de los padres y el médico.)

D. ¿Ha tenido su hijo (a) alguna de las condiciones siguientes? (marque todo lo que aplique.)

- Asma (fecha de último ataque: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_)  Visión/problemas del oído
- Alergia a alimentos (Lista: \_\_\_\_\_)  alergia picaduras de abeja
- Problemas del corazón  Hepatitis  Convulsiones  Diabetes
- Otras alergias serias: \_\_\_\_\_
- Enfermedades crónicas: \_\_\_\_\_
- Problemas de salud mental: \_\_\_\_\_
- Otros problemas conocidos: \_\_\_\_\_

E. Equipo o procedimientos especiales de salud: \_\_\_\_\_

Firma del parent o tutor \_\_\_\_\_

Fecha: mes / día / año \_\_\_\_\_

**INFORMACIÓN DE SERVICIOS ESTUDIANTILES**

¿Recibió su estudiante alguno de los siguientes programas o servicios? (marque todo lo que aplique.)

- Educación Especial (RSP, Habla, Ubicación de clase especial)
- GATE (Educación de superdotados y talentosos)
- Consejería
- Ayuda para mejorar la asistencia
- Ayuda para mejorar la conducta
- Servicios para familias indigentes
- Tutoría
- Plan 504

¿Dónde vive actualmente su estudiante/su familia? (Marque solo una casilla. Esta información se empleará para determinar si su estudiante califica para alguna otra ayuda según la ley del 2001 Que ningún niño se quede atrás.)

- En una casa o apartamento
- Con más de una familia en una casa o apartamento por razones económicas
- En un refugio o de vivienda en transición
- En un motel, un vehículo o campamento
- En un programa de adopción temporal

**INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL ESTUDIANTE**

¿Ha sido su estudiante expulsado de alguna otra escuela o distrito?  Si  No

¿Cuándo? \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ Nombre de escuela/distrito: \_\_\_\_\_

¿Ha repetido su estudiante algún año escolar?  Si  No

Si respondió que sí, ¿cuál grado (s)? \_\_\_\_\_

**INFORMACIÓN PARA EMERGENCIAS**

En el caso de que en alguna emergencia no podamos contactar al parent o tutor legal, la escuela se pondrá en contacto y puede autorizar la salida del estudiante a cualquiera de los mencionados en la lista siguiente:

Nombre \_\_\_\_\_

Relación \_\_\_\_\_ Tel. (\_\_\_\_) \_\_\_\_ - \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_

Relación \_\_\_\_\_ Tel. (\_\_\_\_) \_\_\_\_ - \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_

Relación \_\_\_\_\_ Tel. (\_\_\_\_) \_\_\_\_ - \_\_\_\_\_



## HOME LANGUAGE SURVEY SPANISH VERSION

Place this completed form in Student Cumulative Record Folder.  
*Esta forma será parte del archivo del estudiante.*

Form is to be completed once in a California School.  
*Solo se debe llenar esta forma una sola vez en California*

Nombre del Estudiante: \_\_\_\_\_  
(Apellido) (Primer nombre) (Segundo Nombre)

Escuela: \_\_\_\_\_ Edad del estudiante: \_\_\_\_\_ Nivel de Grado: \_\_\_\_\_ Nombre de (la) Maestro (a): \_\_\_\_\_

Note: School district personnel can help complete the information above only.

---

Estimados padres y tutores:

El *Código de Educación* de California contiene requisitos legales que guían a las escuelas para determinar el idioma o idiomas que se hablan en el hogar de cada estudiante. Esta información es esencial para que las escuelas puedan ofrecer los programas y servicios educativos adecuados.

Como parente o tutor, su cooperación es necesaria para cumplir con este requisito legal. Responda a cada una de las cuatro preguntas siguientes de la forma más precisa posible. Para cada pregunta, escriba el nombre(s) del idioma(s) que corresponde en el espacio suministrado. Por favor, responda todas las preguntas.

1. *¿Qué idioma aprendió su hijo cuando empezó a hablar?* \_\_\_\_\_
2. *¿Qué idioma habla su hijo en casa con más frecuencia?* \_\_\_\_\_
3. *¿Qué idioma utilizan ustedes (los padres o tutores) con más frecuencia cuando hablan con su hijo?* \_\_\_\_\_
4. *¿Qué idioma se habla con más frecuencia entre los adultos en el hogar (padres, tutores, abuelos o cualquier otro adulto)?* \_\_\_\_\_

Por favor firme y feche este formulario en el espacio suministrado a continuación y devuelva el formulario al maestro de su hijo. Muchas gracias por su cooperación.

---

(Firma del parente/madre o tutor)

---

(Fecha)

*Este procedimiento cumple con los requisitos federales para identificar y evaluar los estudiantes de minorías de lengua con el fin de proporcionar servicios de apoyo educacional apropiado para aquellos estudiantes aprendices de inglés. This procedure meets federal requirements for identifying and assessing language minority students in order to provide appropriate instructional support services for those students found to be limited English proficient.*

# Smythe Academy of Arts and Sciences

## School-Parent-Student Compact

### **Family Pledge: My child's education is important and I am responsible for their success. I agree to do the following:**

- Ensure that my child attends school every day, on time, ready to learn, and in the correct uniform.
- Limit and supervise my child's non-school screen time (television + computer + gaming) and support positive use of extracurricular time and technology.
- Support the school's discipline policy.
- Be respectful to the school staff and students in compliance with TRUSD Board Policy on Civility BP 1212.
- Provide a quiet time and place for schoolwork and review school work regularly.
- Ensure that my child gets adequate sleep, regular medical attention and proper nutrition, and follow all Twin Rivers health guidelines.
- Regularly monitor my child's progress and communicate with my child's teacher through written correspondence, phone calls, conferences and/or occasional home visits.
- Register for Aeries Parent Portal and check grades at least weekly.
- Understand that my child's absence may only be excused in accordance with TRUSD Board Policy which is listed in the TRUSD Parent Handbook.

### **Student Pledge: My education is important and I am responsible for my own success. I agree to do the following:**

- Advocate for myself and ask for help.
- Give my best effort every day.
- Know and follow the school, bus, field trip rules.
- Respect the school, students, staff and families.
- Wear the correct uniform to school daily.
- Bring necessary materials, completed assignments, and homework.
- Understand the requirements for all field trips, extra-curricular activities, clubs, sports, promotions, and after school enrichment.

### **Staff Pledge: Your child's safety and achievement is my responsibility. To create the best learning environment for your child I agree to do the following:**

- Provide a high-quality curriculum and instruction in a supportive and effective learning environment that enables your child to meet the challenging state academic standards.
- Have high expectations for your child and provide her/him the support needed to meet them.
- Communicate regularly with you regarding your child's progress about academics, behavior, and attendance.
- Participate in professional development opportunities to improve my teaching.
- Actively participate in collaborative decision making.
- Demonstrate professional conduct and positive attitude.
- Foster a welcoming, safe, and supportive learning environment.
- Respect and embrace the diversity of my students' experiences and beliefs and practice culturally relevant teaching to the best of my training.

### **Administration Pledge: Your child's safety and achievement is my responsibility. To create the best learning environment for your child I agree to do the following:**

- Ensure all staff and students are upholding the School-Parent-Student compact when conflicts arise.
- Foster the development of culturally relevant programs and instruction that reflect the diverse culture and background of the staff and students at Smythe Academy of Arts and Sciences.
- Mediate conflicts in a fair and impartial manner.
- Respect the school, students, staff, and families.

Family Signature \_\_\_\_\_ Student Signature \_\_\_\_\_ Date \_\_\_\_\_  
Staff Signature \_\_\_\_\_ Admin Signature \_\_\_\_\_ Date \_\_\_\_\_

## CÓDIGO DE VESTIMENTA

Todos los estudiantes de la Academia Smythe deben entrar y salir de la escuela "Smythe Academy of Arts & Sciences 7/8" con el Código de Vestimenta todos los días. La ropa de los estudiantes debe ser adecuada, estar ordenada y limpia, y ajustarse a las normas de seguridad, buen gusto y decencia. Se prohíbe la ropa que exponga el escote o las áreas privadas, incluyendo el abdomen, la ropa interior y los pantalones por debajo de la cintura natural. No se permitirá ningún tipo de ropa, accesorios, prendas exteriores, camisetas interiores, gorros, mantas, mochilas, sudaderas con capucha, chaquetas, jerséis, cordones de zapatos o zapatos que sean de color ROJO o AZUL. Los estudiantes que elijan usar ropa que no sea apropiada para estar en la escuela, no se les permitirá asistir a clase hasta que el padre/tutor traiga un cambio de ropa para ellos.

Se prohíbe el uso de chaquetas, joyas y artículos personales (bolsas de deporte, mochilas, riñoneras, botellas de agua, etc.) con lenguaje o imágenes vulgares, sexualmente sugerentes, discriminatorias, obscenas, difamatorias o que promuevan contenidos ilegales o violentos, como el uso ilegal de armas, drogas, alcohol, tabaco, parafernalia de drogas, o que contengan amenazas.

Se permite a los alumnos llevar ropa que les proteja del sol, incluidos sombreros, para estar al aire libre durante la jornada escolar.

Por motivos de seguridad, recomendamos encarecidamente a los alumnos que lleven zapatos cerrados. Los zapatos cerrados son obligatorios para la educación física.

Los accesorios adicionales y los artículos considerados innecesarios para el equipo de un estudiante, incluyendo pero no limitado a las mantas, animales de peluche, juguetes, pañuelos y pasamontañas, están prohibidos.

## Descripción del código de vestimenta

1. TODAS las camisetas deben ser blancas, negras o verde oscuro.
2. TODAS las camisas deben tener cuello tipo polo. Los cuellos tipo polo tienen de 1 a 4 botones y un cuello que da la vuelta alrededor del cuello.
3. TODOS los pantalones/pantalones cortos/faldas/vestidos deben ser de color caqui. Los pantalones deben quedar ajustados a la cintura; no se permitirá que queden "embolsados" o "caídos". Si los pantalones son demasiado grandes alrededor de la cintura del alumno, éste deberá llevar un cinturón. Los pantalones también deben ser lo suficientemente grandes como para que los alumnos puedan subírselos hasta la cintura. Joggers, sudaderas y leggings/mallas no forman parte del código de vestimenta.
4. Los uniformes de educación física (**EF**), como pantalones de sudadera y camisetas de educación física, sólo se permiten durante la hora de EF. No se permiten uniformes de EF durante las clases regulares.
5. TODOS los pantalones cortos y faldas deben ser mínimamente lo suficientemente largos para extenderse más allá de los dedos estirados hacia abajo del estudiante. Si los pantalones cortos/falda son demasiado cortos, se le pedirá al estudiante que se cambie o será detenido en la oficina hasta que traiga un cambio de ropa a la escuela.
6. TODA la ropa exterior - incluyendo abrigos, suéteres, sudaderas con capucha y accesorios (bufandas, sombreros para la nieve, gorras, etc.) no debe contener imágenes o lenguaje que sea vulgar, sexualmente sugestivo, discriminatorio, obsceno, difamatorio, o que promueva contenido ilegal o violento, como el uso ilegal de armas, drogas, alcohol, tabaco, parafernalia de drogas, pandillas, o que contenga amenazas, está prohibido.
7. No se permite llevar ropa, zapatos o accesorios de color rojo o azul.

Los estudiantes que se encuentran en violaciones de código de vestimenta seguirá nuestra política de código de vestimenta. Todas las violaciones del código de vestimenta se registran en nuestra base de datos AERIES.

- 1ra violación-Advertencia

- 2da violación-Advertencia

- 3ra violación- Servicios de embellecimiento del campus o detención durante el almuerzo (LD)

- 4ta violación - Llamada a casa

#### CÓDIGO DE VESTIMENTA

- 5ta violación- Servicios de Embellecimiento del Campus o Detención durante el Almuerzo (LD) y Llamada a Casa
- 6ta violación- Contrato de Conducta/Reunión con los Padres

Los estudiantes que violen la política del código de vestimenta se les pedirá que cambien la ropa ofensiva y se mantendrá en la oficina hasta el final del día. Se llamará a los padres para notificarles la infracción y se les pedirá que traigan una prenda alternativa para que los alumnos se la pongan si no hay ninguna disponible en la escuela. El alumno podrá ser remitido al comité de disciplina si la desobediencia es continuada o intencionada.

## Smythe 7-8

### Route # 101

Rene & Wheatley  
Kern & Roanoke

AM	PM	WED PM
7:10 AM 7:14 AM	3:06 PM 2:58 PM	12:58 PM 12:53 PM

### Route # 102

Jessie and Taylor  
Del Paso Heights ES  
Fairbanks ES  
Larchwood & Patio

7:14 AM 7:17 AM 7:22 AM 7:08 AM	3:14 PM 3:07 PM 3:02 PM 2:54 PM	1:02 PM 12:59 PM 12:55 PM 12:49 PM
--	--	---

### Route # 103

Natoma & Tenaya  
Northview & Bridgeford  
American & Peralta  
American & Cleveland  
Thelma & Greenlea  
Northfield @ Northview

7:05 AM 7:07 AM 7:13 AM 7:14 AM 7:09 AM 7:16 AM	3:10 PM 3:05 PM 3:02 PM 3:01 PM 2:56 PM 2:51 PM	12:58 PM 12:55 PM 12:52 PM 12:52 PM 12:48 PM 12:46 PM
--	--	--

### Route # 104

Harmon Johnson

7:00 AM	2:54 PM	12:49 PM
---------	---------	----------

### Route # 105

Northwood ES  
Oakmont & Bowles @ Park  
Eleanor & Hawthorne  
Traction & Fernley  
Southgate & Edgewater  
766 Dorina Av

7:08 AM 7:13 AM 7:23 AM 7:27 AM 7:31 AM N/A	3:12 PM 3:04 PM 2:59 PM 2:56 PM 2:52 PM 3:07 PM	1:01 PM 12:54 PM 12:52 PM 12:50 PM 12:47 PM 12:56 PM
--	--	---

### Route #106

Frienza & Dobbins  
Middleberry & Keith  
Connie & Frienza  
Palmer & Sonoma (Near Apts)  
Dixieanne & Erickson  
Harvard St & Dixieanne Ave

7:10 AM 7:02 AM 7:05 AM 6:53 AM 7:14 AM 7:11 AM	3:09 PM 3:01 PM 3:05 PM 3:19 PM 2:53 PM 3:12 PM	1:01 PM 12:54 PM 12:57 PM 1:10 PM 12:48 PM 1:03 PM
--	--	---

Effective: 10/23/23

# K-12<sup>th</sup> Grade

(including transitional kindergarten)

Grade	Number of Doses Required of Each Immunization <sup>1, 2, 3</sup>				
<b>K-12 Admission</b>	<b>4 Polio<sup>4</sup></b>	<b>5 DTaP<sup>5</sup></b>	<b>3 Hep B<sup>6</sup></b>	<b>2 MMR<sup>7</sup></b>	<b>2 Varicella</b>
(7th-12th) <sup>8</sup>	<b>K-12 doses</b>	<b>+ 1 Tdap</b>			
<b>7th Grade Advancement<sup>9,10</sup></b>	<b>1 Tdap<sup>8</sup></b>				

1. Requirements for K-12 admission also apply to transfer pupils.
2. Combination vaccines (e.g., MMRV) meet the requirements for individual component vaccines. Doses of DTP count towards the DTaP requirement.
3. Any vaccine administered four or fewer days prior to the minimum required age is valid.
4. Three doses of polio vaccine meet the requirement if one dose was given on or after the 4th birthday.
5. Four doses of DTaP meet the requirement if at least one dose was given on or after the 4th birthday. Three doses meet the requirement if at least one dose of Tdap, DTaP, or DTP vaccine was given on or after the 7th birthday (also meets the 7th-12th grade Tdap requirement. See fn. 8.) One or two doses of Td vaccine given on or after the 7th birthday count towards the K-12 requirement.
6. For 7th grade admission, refer to Health and Safety Code section 120335, subdivision (c).
7. Two doses of measles, two doses of mumps, and one dose of rubella vaccine meet the requirement, separately or combined. Only doses administered on or after the 1st birthday meet the requirement.
8. For 7th-12th graders, at least one dose of pertussis-containing vaccine is required on or after the 7th birthday.
9. For children in ungraded schools, pupils 12 years and older are subject to the 7th grade advancement requirements.
10. The varicella requirement for seventh grade advancement expires after June 30, 2025.

DTaP/Tdap = diphtheria toxoid, tetanus toxoid, and acellular pertussis vaccine

Hep B = hepatitis B vaccine

MMR = measles, mumps, and rubella vaccine

Varicella = chickenpox vaccine

## Instructions:

California schools are required to check immunization records for all new student admissions at TK / Kindergarten through 12th grade and all students advancing to 7th grade before entry. See [shotsforschool.org](http://shotsforschool.org) for more information.

**Unconditionally Admit** a pupil whose parent or guardian has provided documentation of any of the following for each immunization required for the pupil's age or grade as defined in the table above:

- Receipt of immunization.
- A permanent medical exemption.\*

**Conditionally Admit** any pupil who lacks documentation for unconditional admission if the pupil has:

- Commenced receiving doses of all the vaccines required for the pupil's grade (table above) and is not currently due for any doses at the time of admission (as determined by intervals listed in the Conditional Admission Schedule, column entitled "Exclude If Not Given By"), or
- A temporary medical exemption from some or all required immunizations.\*

## Conditional Admission Schedule for Grades K-12

Before admission a child must obtain the first dose of each required vaccine and any subsequent doses that are due because the period of time allowed before exclusion has elapsed.

Dose	Earliest Dose May Be Given	Exclude If Not Given By
<b>Polio #2</b>	4 weeks after 1st dose	8 weeks after 1st dose
<b>Polio #3<sup>1</sup></b>	4 weeks after 2nd dose	12 months after 2nd dose
<b>Polio #4<sup>1</sup></b>	6 months after 3rd dose	12 months after 3rd dose
<b>DTaP #2</b>	4 weeks after 1st dose	8 weeks after 1st dose
<b>DTaP #3<sup>2</sup></b>	4 weeks after 2nd dose	8 weeks after 2nd dose
<b>DTaP #4</b>	6 months after 3rd dose	12 months after 3rd dose
<b>DTaP #5</b>	6 months after 4th dose	12 months after 4th dose
<b>Hep B #2</b>	4 weeks after 1st dose	8 weeks after 1st dose
<b>Hep B #3</b>	8 weeks after 2nd dose and at least 4 months after 1st dose	12 months after 2nd dose
<b>MMR #2</b>	4 weeks after 1st dose	4 months after 1st dose
<b>Varicella #2</b>	Age less than 13 years: 3 months after 1st dose	4 months after 1st dose
<b>Varicella #2</b>	Age 13 years and older: 4 weeks after 1st dose	8 weeks after 1st dose

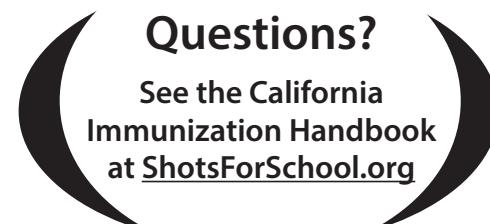
- Three doses of polio vaccine meet the requirement if one dose was given on or after the fourth birthday. If polio #3 is the final required dose, polio #3 should be given at least six months after polio #2.
- If DTaP #3 is the final required dose, DTaP #3 should be given at least six months after DTaP #2, and pupils should be excluded if not given by 12 months after second dose. Three doses meet the requirement if at least one dose of Tdap, DTaP, or DTP vaccine was given on or after the seventh birthday. One or two doses of Td vaccine given on or after the seventh birthday count towards the requirement.

**Continued attendance** after conditional admission is contingent upon documentation of receipt of the remaining required immunizations. The school shall:

- review records of any pupil admitted conditionally to a school at least every 30 days from the date of admission,
- inform the parent or guardian of the remaining required vaccine doses until all required immunizations are received or an exemption is filed, and
- update the immunization information in the pupil's record.

For a pupil **transferring** from another school in the United States whose immunization record has not been received by the new school at the time of admission, the school may admit the child for up to 30 school days. If the immunization record has not been received at the end of this period, the school shall exclude the pupil until the parent or guardian provides documentation of compliance with the requirements.

\* In accordance with 17 CCR sections 6050-6051 and Health and Safety Code sections 120370-120372.



Questions?

See the California  
Immunization Handbook  
at [ShotsForSchool.org](http://ShotsForSchool.org)

Información y recursos para las familias

**Sitio web de la Academia Smythe de las Artes y las Ciencias**

<https://smythe7.trusd.net/index.html>



**24-25 Manual del estudiante**

<https://smythe7.trusd.net/Student-Life/Student-Handbook/index.html>



**Página de Instagram de la Academia Smythe**

**“SmytheMiddle”**



**Página web sobre transporte (consulte la actualización de las rutas de autobús durante el verano)**

<https://www.trusd.net/StudentsFamilies/Parent-Resources/Transportation-Services/>



**Stanford Settlement (Programa extraescolar)**

<https://www.stanfordsettlement.org/>



**Boys and Girls Club (Programa antes/después de la escuela)**

<https://bgcsac.org/our-clubs/raley-branch.html>





**PARENT AND FAMILY ENGAGEMENT POLICY  
POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS  
Smythe Academy of Arts & Sciences**

La Academia Smythe ha desarrollado una política escrita de participación de los padres de Título I con el aporte de los padres de Título I, los padres miembros del Consejo del Sitio Escolar y los grupos del Comité Asesor de Estudiantes de Inglés que han revisado y discutido la política. Esta política es distribuida y explicada en nuestra Noche Anual de Regreso a la Escuela. La política describe los medios para llevar a cabo el siguiente Título 1 requisitos de participación de los padres.

**PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN EL PROGRAMA TÍTULO I**

**Para involucrar a los padres en el programa Título I en Smythe, se han establecido las siguientes prácticas:**

- La escuela convoca una reunión anual para informar a los padres de los estudiantes del Título I sobre los requisitos del Título I y sobre el derecho de los padres a participar en el programa del Título I.

Reunión Anual de Regreso a la Escuela -Comunicación escrita a través de volantes enviados a casa por los maestros junto con varias llamadas telefónicas automatizadas que se harán fomentando la participación. El director presentará un Power Point sobre los datos de rendimiento escolar, el programa Título 1, la asistencia y las formas para que los padres se involucren en la escuela.

- La escuela ofrece un número flexible de reuniones para los padres del Título I, como reuniones por la mañana o por la tarde.

Los padres de Título I, los padres miembros del Consejo del Plantel Escolar y los grupos del Comité Asesor de Estudiantes de Inglés fijan las fechas y horarios de sus reuniones y las distribuyen en la Noche de Regreso a Clases. El personal de Smythe que va a facilitar la reunión, asiste a las primeras reuniones del año para consultar con los miembros para ver qué horas/fechas son las mejores para los padres/comunidad. A continuación, se realizarán los cambios en el horario. Es nuestra intención que Smythe siga siendo flexible para poder satisfacer las necesidades tanto de los padres/familias que trabajan como de los que no.

- La escuela involucra a los padres de los estudiantes del Título I de una manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas del Título I de la escuela y la política de participación de los padres del Título I.

Las reuniones anuales de ELAC y SSC se programan dentro del primer mes de clases y se calendarizan para que los miembros sepan cuándo esperar la reunión. Folletos y llamadas telefónicas automáticas salen mensualmente para recordar a los padres de las reuniones. Durante estas reuniones siempre se solicita la opinión de los padres sobre los programas que se ofrecen en Smythe. Los padres y miembros de la comunidad tienen la oportunidad en estas reuniones de proporcionar sugerencias para mejorar también.

- La Academia Smythe proporciona a los padres de los estudiantes del Título I información oportuna

sobre los programas del Título I. Smythe estará trabajando diligentemente para actualizar nuestro sitio web con información curricular, información después de la escuela, información de intervención y otros programas que ayudan al desarrollo de todo el aprendizaje. Además, utilizaremos nuestro sistema automatizado de mensajería, volantes nuestra marquesina y nuestra aplicación para anunciar los próximos cambios o adiciones al programa.

- Smythe proporciona a los padres de los alumnos del Título I una explicación del plan de estudios utilizado en la escuela, las evaluaciones empleadas para medir el progreso de los alumnos y los niveles de competencia que se espera que alcancen.

Smythe proporciona esta información en la Noche de Regreso a Clases. Durante las conferencias de padres de otoño, los maestros y el personal de apoyo comparten las estrategias integradas en el plan de estudios que aseguran que los estudiantes están alcanzando el dominio de los Estándares Estatales Básicos Comunes. Café con el Director se lleva a cabo 7-10 veces al año, proporciona un foro para la comunicación abierta y permite a los padres a compartir libremente los temas que están en su mente.

- Si los padres lo solicitan, oportunidades de reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según proceda, en las decisiones relativas a la educación de sus hijos, y responder a tales sugerencias lo antes posible.

Los padres de Smythe experimentan una política de puertas abiertas. Pueden concertar reuniones o llamadas telefónicas con la administración o el personal del centro. Los padres pueden presentar comentarios por escrito sobre el plan escolar y asistir a las reuniones periódicas del SSC y del ELAC. Si lo solicitan los padres de alumnos de Título I, la escuela ofrece oportunidades para celebrar reuniones periódicas que permitan a los padres participar en las decisiones relativas a la educación de sus hijos.

- Si el Plan del programa escolar (SWP) no es satisfactorio para los padres de los alumnos participantes, el centro presentará los comentarios de los padres sobre el plan cuando el centro ponga el plan a disposición del distrito.

## FOMENTO DE LA CAPACIDAD DE PARTICIPACIÓN

La Academia Smythe involucra a los padres del Título I en interacciones significativas con la escuela. Apoya una asociación entre el personal, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Para ayudar a alcanzar estas metas, la escuela ha establecido las siguientes prácticas:

- La escuela proporciona a los padres de Título I asistencia para entender las evaluaciones de los estándares de contenido académico del Estado, y cómo monitorear y mejorar el logro de sus hijos.

Una presentación en la Reunión de Regreso a la Escuela de la Academia Smythe sobre los Estándares Estatales Básicos Comunes, así como folletos que se distribuyen y maestros que hacen una discusión más profunda en sus conferencias de otoño.

- La Academia Smythe proporciona a los padres del Título I materiales y formación para ayudarles a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos.

Smythe Academy proporciona materiales y están dispuestos a reunirse con los padres para ayudarles a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos. Algunos entrenamientos se llevan a cabo en las reuniones de SSC y ELAC. Los comités del distrito ofrecen capacitación a los padres para aumentar su participación y obtener su opinión y apoyo en la planificación de programas para el rendimiento estudiantil.

- Con la asistencia de los padres de Título I, la Academia Smythe educa a los miembros del personal sobre el valor de las contribuciones de los padres y en cómo trabajar con los padres como socios iguales.

Nuestro ELAC y SSC son entrenados por el director o su designado en estrategias efectivas de abogacía y roles para padres y comunidades. El equipo administrativo y el consejero escolar trabajan con el personal para compartir formas efectivas de apoyar y trabajar con las familias.

- La Academia Smythe coordina e integra el programa de participación de los padres del Título I con otros programas y lleva a cabo otras actividades. El Enlace de Asistencia y Bienestar del Niño del distrito de Smythe Academy, el Oficinista de la Oficina Elemental de la Escuela, el Asistente de Salud de la Escuela y el director o su designado, se reúnen regularmente para discutir las necesidades de nuestras familias y el mejor alcance para nuestra comunidad escolar.
- Smythe Academy distribuye información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades a los padres de Título I en un formato y lenguaje que los padres entiendan.

Smythe Academy está trabajando muy duro para mantener nuestro sitio web al día para que la información sea fácilmente accesible. Además, cuando es aplicable, traducimos cartas en nuestros idiomas dominantes, inglés y español. Además, cuando es necesario tenemos un servicio de traducción telefónica, así como google translate para permitir al personal tener conversaciones traducidas para nosotros directamente aquí en el campus y hacer mensajes automatizados para nuestros padres EL.

- La Academia Smythe proporciona apoyo para las actividades de participación de los padres solicitadas por los padres del Título I. Por ejemplo, a través de ELAD y LCAP reuniones de la comunidad, los padres han solicitado oportunidades de formación para ayudar mejor a sus hijos a tener éxito. En respuesta, la Academia Smythe ha pagado para que los padres asistan a la conferencia CABE durante los últimos 3 años.

## **ACCESIBILIDAD**

La Academia Smythe proporciona oportunidades para la participación de todos los padres de Título I, incluyendo padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de estudiantes migratorios. La información y los informes escolares se proporcionan en un formato y lenguaje que los padres entienden.

Twin Rivers Distrito Escolar ha cambiado el formato de nuestras tarjetas de informe escolar y los informes de progreso para satisfacer las necesidades de nuestras familias. El objetivo es proporcionar la documentación en un formato amigable que sea fácilmente comprensible. El Director y el Vice Director revisaran las tarjetas de reporte para asegurar que los comentarios sean claros, concisos y amigables para los padres.

El personal de Educación Especial de la Academia Smythe crea metas en conjunto con los padres y el equipo del IEP para asegurar la aceptación de todos los participantes.

La Academia Smythe financia, a través del LCAP, fondos para asegurar que se proporcionen intérpretes para todas las reuniones y que todos los documentos y la comunicación se proporcionen en idiomas distintos del inglés.